

HECHO ESENCIAL

San Antonio, 26 de Marzo de 2020
GER-21

PUERTO PANUL S.A.

Registro Especial de Entidades Informantes N°75

Ref.: **Junta Ordinaria de Accionistas**

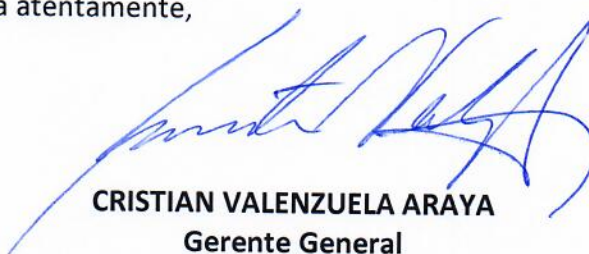
Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

En mérito de lo previsto en la ley y los Estatutos, en sesión de directorio del día de hoy se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas la que se celebrará el día 16 de Abril de 2020, a las 10:00 horas en Av. Antonio Núñez de Fonseca 440, comuna de San Antonio, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, el Balance, los estados y demostraciones financieras y del informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2019.
2. Distribución de las utilidades retenidas de ejercicios anteriores y de las utilidades del ejercicio 2019.
3. Aprobación de la Política de Dividendos de la sociedad.
4. Dar Cuenta de Operaciones Relacionadas
5. Elección y Remuneración del Directorio
6. Designación de Auditores Externos de la sociedad.
7. Demás materias de competencia de la junta ordinaria de accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



CRISTIAN VALENZUELA ARAYA
Gerente General

CVA/RGT/acd

cc.: Empresa Portuaria San Antonio
Archivo